

Ecofeminismo y activismo hidrológico

Ecofeminism and hydrological activism

(Recepción 11/01/2021; Aceptación 29/03/2021)

García-Alén, G.¹; Lores, M.²

¹ Universidade da Coruña, Grupo de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente (GEAMA), A Coruña, España

² Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Lengua y Española y Lingüística General, Pontevedra, España

Email: g.glores@udc.es, mlores@pontevedra.uned.es

Resumen. *El movimiento ecofeminista se basa en la introducción de la categoría de género en el análisis de las relaciones entre los seres humanos y el mundo natural, para demostrar que las mujeres y la naturaleza padecen la misma forma de dominación y explotación. Décadas de progreso han dado lugar a diferentes perspectivas teóricas y a vivos debates, vigentes hoy en día, sobre cuestiones que van desde una nueva ética, hasta problemas de desarrollo sostenible. La aplicación de un enfoque ecofeminista en el desarrollo de la ingeniería del agua gana cada vez más pertinencia, interés y relevancia.*

Palabras clave. *Ecofeminismo; hidrología; agua; ingeniería.*

Abstract. *The ecofeminist movement relies on the introduction of the gender category in the analysis of the relationships between human beings and the natural world, to show that women and nature suffer from the same form of domination and exploitation. Decades of progress have given rise to different theoretical perspectives and lively debates, still present to this day, on issues ranging from a new ethic to sustainable development challenges. The application of an ecofeminist approach in the development of water engineering is gaining more and more pertinence, interest and relevance.*

Keywords. *Ecofeminism; hydrology; water; engineering.*

1. Introducción

El ecofeminismo es un movimiento que estudia las conexiones entre la explotación y la degradación del mundo natural junto con la subordinación y la opresión de las mujeres. Se trata de una filosofía y una práctica que explora los encuentros y las sinergias entre el ecologismo y el feminismo. Al considerar la ecología desde una perspectiva de género, el análisis de las problemáticas derivadas de ambos movimientos gana profundidad, pero ofrece a la vez un fuerte desafío (Y. Herrero, 2015; Mellor, 2000).

El término “ecofeminismo” fue utilizado por primera vez por François d’Eaubonne en 1974 en su obra *Le féminisme ou la mort*, donde d’Eaubonne hacía un llamamiento a una revolución feminista en pro de la supervivencia ecológica global (Y. Herrero, 2015; Howell, 1997). Más adelante este concepto fue desarrollado hasta concebirse como un movimiento heterogéneo de ideas, teorías y prácticas (Morán Rosales, 2019), que no solo recoge a las académicas que tratan de situar el ecofeminismo como perspectiva y movimiento, sino que también se amplifica hasta incluir dentro del interés del ecofeminismo a todas las mujeres que participan en campañas de sensibilización ambiental o que unen la ecología con el feminismo, bien sea en acciones de base o en movimientos más formales (Mellor, 2000).

2. Antecedentes

2.1. Perspectivas ecofeministas

Desde un punto de vista político y epistemológico, en la producción teórica del ecofeminismo podemos distinguir diferentes corrientes ideológicas que dan lugar, a su vez, a diversas perspectivas teóricas (Morán Rosales, 2019). En este artículo, se desarrollará la clasificación establecida en Puleo (2002), donde se diferencia entre el ecofeminismo clásico (basado en el feminismo biologicista), el espiritualista y el constructivista. La diferencia principal entre estos dos últimos es que el ecofeminismo espiritualista parte de la asociación de las mujeres y la naturaleza, mientras que el ecofeminismo constructivista parte de las desigualdades y dominaciones dentro de la sociedad humana.

2.1.1. Ecofeminismo clásico

Como se ha dicho, el ecofeminismo tiene su origen en la Francia de los años 70 y encontró su eco en el mundo anglosajón, gracias a grupos de autoayuda basados en el feminismo más radical que estudiaban una ginecología alternativa frente a los tratamientos invasivos médicos (Puleo, 2002). Una de las obras más representativas de esta corriente es el manual de ginecología alternativa del Colectivo de Mujeres de Boston: *Nuestros Cuerpos, Nuestras Vidas* (1969). La salud es un tema crucial para el surgimiento del ecofeminismo: recuperar el control del propio cuerpo



y preservarlo de la manipulación y de la contaminación industrial. La creciente conciencia popular de la toxicidad de pesticidas, fertilizantes, conservantes, etc. animó los intentos de plantear nuevas formas de producción y consumo.

La autora más representativa de esta corriente es Mary Daly, con su obra *Gyn/Ecology. The Metaethics of Radical Feminism* (1978), que recoge las propuestas clásicas basadas en la recuperación de los valores matriarcales y en la conversión de lo que consideran “el rol reproductivo indiscutible de la mujer” en una relación de contigüidad con la naturaleza y, por tanto, en una vinculación que daría lugar a una propuesta ética (*gin*)ecológica basada en la vida (A. Herrero, 2017).

Este ecofeminismo biologicista, llamado hoy en día “clásico”, se funda en la idea de que mujeres y hombres expresan esencias opuestas, con la consiguiente exclusión de personas no cisgénero. Por esto -y por su ingenuidad epistemológica- se convirtió en un blanco fácil para las críticas de sectores feministas carentes de sensibilidad ecológica (Puleo, 2002).

2.1.2. Ecofeminismo espiritualista

En la década de los 80 nació en América Latina un pensamiento teológico ecofeminista. Esta corriente critica el modelo de desarrollo occidental, denominado *maldesarrollo*, responsable de la destrucción de la tradición de muchos pueblos indígenas y campesinos de países empobrecidos (Shiva, 1988, 1995). Este ecofeminismo latinoamericano enfrentado al desarrollo occidental, destaca por la defensa de las comunidades indígenas y poscoloniales, y centra su interés en las mujeres pobres. El ecofeminismo espiritualista enaltece además el conocimiento por la cultura tradicional y establece conexiones con el feminismo comunitario (A. Herrero, 2017; Puleo, 2002).

Su principal exponente es Vadana Shiva, física nuclear y filósofa de la India. En su enfoque ecofeminista se encuentra el *principio femenino* de la filosofía hindú, como la fuente de la vida y la base del desarrollo sostenible. La concepción del capitalismo patriarcal de una naturaleza cosificada que puede ser explotada, una entidad pasiva, como lo son las mujeres, es rechazada por esta autora, quien considera la naturaleza como un sistema vivo, inteligente, proveedor de energía vital, productivo y poderoso, en una relación de contigüidad con las mujeres, cuyos saberes reivindica (Hernández, 2012; Martínez, 2018). Sin embargo, su obra también es criticada por la ausencia de interseccionalidad, clave a la hora de tratar el expolio ante el medio ambiente (Puleo, 2000).

2.1.3. Ecofeminismo constructivista

Esta corriente nace en oposición al ecofeminismo esencialista de la corriente clásica y frente a las fuentes religiosas de la espiritualista, aunque puede guardar ciertos aspectos comunes. Esta corriente no establece

una relación esencial entre las mujeres y la naturaleza, justificando esta conexión en el rol doméstico (recogida de leña, abastecimiento de agua, etc.) que ha adquirido tradicionalmente la mujer y que la expone más a la destrucción ambiental (A. Herrero, 2017).

Entre sus exponentes destacan Bina Agarwal y Val Plumwood. Agarwal acentúa los lazos entre las mujeres y la Naturaleza, generados por las responsabilidades de género de la mujer en la economía familiar. Plumwood aporta otra perspectiva constructivista, insistiendo en el carácter histórico, construido, de la racionalidad dominadora masculina (Puleo, 2002).

2.2. Críticas

Muchas críticas hacia el ecofeminismo proceden directamente de grupos feministas, ecologistas sociales y animalistas, destacando el esencialismo y el etnocentrismo del movimiento, en consonancia con los debates feministas contemporáneos, sin que suponga menoscabo de su validez en cuanto enfoque.

Biehl (1991) subraya en su obra el rechazo del ecofeminismo a toda la cultura occidental situando incluso a la mujer fuera de esta cultura. Esta crítica se centra en la corriente espiritualista, pues se opone a la explicación biológica de rasgos que la sociedad patriarcal asocia a las mujeres. Además, Biehl reflexiona sobre el propio término de “ecofeminismo”, el cual contradice el concepto mismo de la ecología, basado en el interés general de la humanidad como conjunto, al focalizarlo solo desde la identidad femenina (Bergère, 2016).

Por otro lado, el ecofeminismo ha sido fuertemente criticado también por no incluir a los animales como víctimas en el proceso de dominación patriarcal. Autoras como Carol Adams destacan cómo el ecofeminismo considera a los animales como especie en lugar de como individuos (Adams, 2014).

2.3. Proyecto técnico, ético y político

Por tanto, el movimiento ecofeminista, a pesar de estar en continua elaboración y discusión, constituye un enfoque necesario ético, político y técnico para dar respuesta a los problemas globales que el nuevo paradigma planea. Así, las corrientes más actuales exploran aspectos como la reducción del consumo (Y. Herrero, 2017), la transformación del turismo (Bertella, 2020) y/o la contaminación atmosférica (Wang et al., 2020).

En un planeta físicamente limitado, el ecofeminismo debe ser utilizado como herramienta transversal en movimientos sociales y políticos en la transformación del metabolismo social y en la transformación y gestión del territorio (Y. Herrero, 2012) fundado en el respecto y la preservación del medio natural. Como indica Puleo (2002) “nuestra autoconciencia como especie humana ha de avanzar hacia la igualdad de mujeres y hombres en tanto partícipes no solo de la Cultura, sino también de la Naturaleza”.



3. Activismo hidrológico ecofeminista

Las principales representantes del ecofeminismo provienen del ámbito humanístico y epistemológico, pero no es habitual encontrar ecofeministas con un perfil más técnico, si bien, en España contamos con el ejemplo de la ingeniera Yoya Herrero. Sin embargo, el activismo ecofeminista necesita apoyarse en estudios técnicos en el ámbito de la ingeniería agrónoma, civil, minera o industrial, entre otras.

Uno de los movimientos ecofeministas más importantes ha sido el movimiento Chipko, encabezado por Vandana Shiva. A través de la resistencia no violenta, las mujeres rurales de Chipko, siendo fieles a los ritos hinduistas, consiguieron detener la deforestación total del Himalaya turnándose en la vigilancia de la zona y atándose a los árboles cuando iban a talarlos. La defensa de los bosques comunales, frente a la posición contraria de los varones de la comunidad, propició que el movimiento continuara con la lucha contra la violencia doméstica y la participación política (Mawdsley, 1998).

También destacó el Movimiento Cinturón Verde fundado en 1977 por Wangari Maathai en colaboración con el Consejo Nacional de Mujeres de Kenia. Lo que comenzó siendo un programa de plantación de árboles para abordar los desafíos de la deforestación, la erosión del suelo y la falta de agua, es ahora un vehículo para empoderar a las mujeres y las comunidades (Maathai, 2003).

Por otro lado, también es posible encontrar movimientos sociales en la lucha por el acceso al agua. La salvadoreña Vidalina Morales encabeza un movimiento social en la lucha contra la contaminación hídrica causada por el sector minero en el país. Tras conseguir convertir a El Salvador en el primer país del mundo en prohibir la minería metálica en su territorio, actualmente se encuentra reclamando una ley general del agua que permita considerar al agua como derecho fundamental para la vida (DW español, 2019).

Pese a que todavía no se ha profundizado en el ecofeminismo desde un punto de vista hidrológico, los autores de este artículo coinciden en que la hidrología juega un papel fundamental en el movimiento. En obras como Baker, Cullen, Debevec, & Abebe (2015) podemos confirmar la relevancia de la perspectiva de género en la hidrología. De hecho, muchos de los estudios ecofeministas están estrechamente relacionados con aspectos del ciclo hidrológico como son la transformación de los usos de suelo (Stevens, 2010), la gestión del recurso hídrico (Figueiredo & Perkins, 2013), los eventos climáticos extremos (Alam & Rahman, 2014), el cambio climático (Arora-Jonsson, 2011; Diarra et al., 2021), la transformación lluvia-escorrentía (Chaffin et al., 2019), la contaminación hídrica (Brown & Ferguson, 1995) o el transporte de sedimentos (Akubor, 2011).

El planteamiento de esta nueva perspectiva de estudio del ecofeminismo adquiere mayor relevancia si cabe con el creciente interés que está mostrando este movimiento en la comunidad científica. En la Figura 1 se puede comprobar que la suma anual de publicaciones de ámbito ecofeminista de los últimos años cuadruplica los datos de los registros históricos.

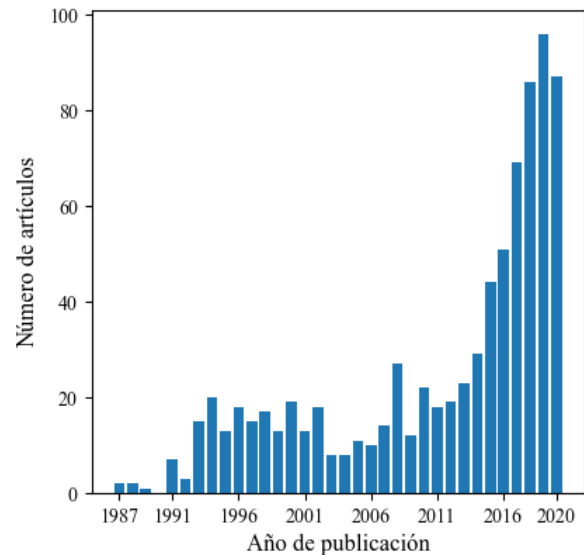


Figura 1. Relación anual del número de artículos de ámbito ecofeminista publicados en revistas indexadas (Fuente: WOS).

4. Conclusiones

Desde el punto de vista de la investigación y sus aplicaciones, en la era del Antropoceno y del cambio climático, y ante las amenazas globales declaradas, los aportes de ecofeminismo se revelan cada vez más pertinentes en la resolución de los nuevos problemas que se están planteando en el contexto global actual, toda vez que exigen un cambio ético radical en nuestra relación con la naturaleza y un cambio radical, también, en el diseño de proyectos enfocados al desarrollo y al bienestar comunitario.

En primer lugar, dentro del ámbito general de la Ecología, considerar la realidad de las mujeres en su relación con la naturaleza y el entorno implica, cuando menos, un movimiento de foco que ilumina un campo antes inexplorado de gran valor epistemológico. En segundo lugar, el enfoque ecofeminista basado en la relación de las mujeres con la naturaleza desde el principio de la preservación de la vida y el cuidado, permite mostrar el impacto destructivo que el desarrollo capitalista ejerce sobre la naturaleza y la pobreza femenina y, plantear así, alternativas de mejora.

En tercer lugar, el ecofeminismo se está revelando como un enfoque imprescindible en el abordaje del problema del agua, especialmente en las políticas de cooperación para el desarrollo, pues son las mujeres las encargadas de su gestión y las líderes en la defensa de los recursos hidrológicos, como se ha ejemplificado arriba. Por otro lado, el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones garantiza el *mainstreaming* de las políticas feministas, que es

consustancial a la concienciación ambiental y sostenible, lo que hace del ecofeminismo una de las claves transversales en la gestión de los gobiernos.

Con independencia de los fundamentos filosóficos y epistemológicos de cada uno de los enfoques mencionados en el presente artículo, no cabe duda de que el ecofeminismo está suscitando un interés creciente en el marco actual, tal y como lo demuestra el extraordinario crecimiento de aportaciones científicas.

Referencias

- Adams, C. J. (2014). *Ecofeminism: Feminist Intersections with other animals and the earth*. Bloomsbury Academic.
- Akubor, E. O. (2011). The travail of women in the crises in the Niger Delta area. *Anthropologist*, 13(1), 27–31.
- Alam, K., & Rahman, M. H. (2014). Women in natural disasters: A case study from southern coastal region of Bangladesh. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 8, 68–82. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2014.01.003>
- Arora-Jonsson, S. (2011). Virtue and vulnerability: Discourses on women, gender and climate change. *Global Environmental Change*, 21(2), 744–751.
- Baker, T. J., Cullen, B., Debevec, L., & Abebe, Y. (2015). A socio-hydrological approach for incorporating gender into biophysical models and implications for water resources research. *Applied Geography*, 62, 325–338. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2015.05.008>
- Bergère, M. (2016). Ecofeminismo: Violencia de género y maltrato a los animales. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 7(4), 1.
- Bertella, G. (2020). Re-thinking sustainability and food in tourism. *Annals of Tourism Research*, 84(July), 103005. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.103005>
- Biehl, J. (1991). *Rethinking Ecofeminist Politics* (S. E. Press (ed.)).
- Boston Women's Health Book Collective. (1969). *Our Bodies Ourselves (OBOS)*.
- Brown, P., & Ferguson, F. I. T. (1995). "Making a big stink" Women's work, Women's relationships, and Toxic Waste Activism. *Gender & Society*, 9, 145–172.
- Chaffin, B. C., Floyd, T. M., & Albro, S. L. (2019). Leadership in informal stormwater governance networks. *PLoS ONE*, 14(10), 1–26. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0222434>
- Daly, M. (1978). *Gyn/Ecology. The Metaethics of Radical Feminism*. (B. Press (ed.)).
- Diarra, F. B., Ouédraogo, M., Zougmore, R. B., Partey, S. T., Houessionon, P., & Mensah, A. (2021). Are perception and adaptation to climate variability and change of cowpea growers in Mali gender differentiated? *Environment, Development and Sustainability, Ipc 2018*.
- DW español. (2019). *Fuerza Latina - Vidalina Morales: "No más minería."* <https://www.dw.com/es/fuerza-latina-vidalina-morales-no-más-minería/av-49521038>
- Figueiredo, P., & Perkins, P. E. (2013). Women and water management in times of climate change: participatory and inclusive processes. *Journal of Cleaner Production*, 60, 188–194. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2012.02.025>
- Hernández, A. (2012). La apuesta política de Vandana Shiva: los saberes de las mujeres y la sostenibilidad de la vida. *DILEMATA*, 10, 329–355.
- Herrero, A. (2017). Ecofeminismos: Apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, 54, 18–25.
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, 30–54.
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo. *Boletín de Recursos de Información*, 43, 1–12. <http://boletin.hegoa.ehu.es/mail/37>
- Herrero, Y. (2017). Produzieren und arbeiten, um das menschliche Leben zu erhalten. *Feministische Studien*, 35(2), 196–205. <https://doi.org/10.1515/fs-2017-9999>
- Howell, N. R. (1997). *Ecofeminism: what one needs to know*. 32(2), 231–241.
- Maathai, W. (2003). *The Green Belt Movement: Sharing the Approach and the Experience* (L. Books (ed.)).
- Martínez, G. (2018). Soberanía alimentaria: entrevista a Vandana Shiva. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/soberania-alimentaria/vandana-shiva-sistema-destruido-planeta-ecofeminismo-soberania-alimentaria>
- Mawdsley, E. (1998). After Chipko: From environment to region in Uttaranchal. *Journal of Peasant Studies*, 25(4), 36–54. <https://doi.org/10.1080/03066159808438683>
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y Ecología* (S. V. Editores (ed.)).
- Morán Rosales, J. A. (2019). Las Mujeres Y El Derecho Al Agua: La Importancia De Una Perspectiva Interseccional De Las Desigualdades. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Puleo, A. H. (2000). Luces y sombras del ecofeminismo. *Asparkia. Investigació Feminista*, 11, 37–45.
- Puleo, A. H. (2002). Feminismo y ecología. *El Ecologista*, 31.
- Shiva, V. (1988). *Staying alive: women, ecology and development* (Z. Books (ed.)).
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida, ecología y desarrollo* (H. y Horas (ed.)).
- Stevens, C. (2010). *Are women the key to sustainable development?* Boston Univ./UN.
- Wang, S., Li, Z., & Zhang, H. (2020). Does female labor share reduce embodied carbon in trade? *Environmental Science and Pollution Research*.

